



**FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS UCI 18
PAGO DE CUPON PROXIMO 16 de diciembre 2016
INFORMACION TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 de febrero de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D
	ES0337986006	ES0337986014	ES0337986022	ES0337986030
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 16 de septiembre 2016 (incluido) y el 16 de diciembre 2016 (excluido)				
* Intereses Brutos:	1,88 €	75,08 €	226,74 €	417,49 €
* Retención Fiscal (19,00%):	0,35720000 €	14,27 €	43,08 €	79,32 €
* Intereses Netos:	1,52 €	60,81 €	183,66 €	338,17 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 16 de septiembre 2016 (Fecha de Pago anterior) y el 16 de diciembre 2016 (Fecha de Pago próxima):	888,89 €	0,00 €	0,00 €	1.466,68 €
3. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	7,06%			
4. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	7,03	14,01	14,01	14,01
5. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	42.934,75 €	100.000,00 €	100.000,00 €	95.858,04 €
6. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	42,93475%	100,00000%	100,00000%	95,85804%
7. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----	----
8. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 16 de diciembre 2016 (incluido) y el 16 de marzo 2017 (excluido), es el:	0,004%	0,284%	0,884%	1,684%

www.santanderdetitulizacion.es

V85369213
Madrid, 14 diciembre 2016
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., .S.A.